Términos de QS MoveON

Description

Última actualización: 20 de mayo de 2024

Volver a todos los Términos y Condiciones

Términos de QS MoveON

1. Interpretación
Las definiciones de esta cláusula se aplican en estos Términos de QS MoveON. Los demás términos definidos tendrán el significado que se les atribuye en el Acuerdo General entre QS y el Cliente y en los Términos y Condiciones Generales de QS.

Servicios Adicionales: servicios adquiridos por el Cliente de conformidad con la cláusula 3 de estos Términos.

Usuarios Autorizados: aquellos empleados, agentes, contratistas independientes y estudiantes del Cliente que cuenten con la autorización de este para utilizar los Servicios de QS MoveON, tal y como se describe con más detalle en la cláusula 3.2(d).

Día Hábil: un día que no sea sábado, domingo o festivo en Inglaterra, en el que los bancos de Londres están abiertos al público.

Fecha de Inicio: la fecha de inicio de los Servicios de QS MoveON, tal y como se especifica en el Pedido.

Créditos: todos los créditos adquiridos por el Cliente mediante el pago de una tarifa, y que éste puede canjear por Servicios de QS MoveON específicos, según se detalla en el Pedido.

Cliente: de acuerdo con lo establecido en el Pedido.

Datos del Cliente: los datos introducidos por el Cliente, los Usuarios Autorizados o QS en nombre del Cliente con el fin de utilizar los Servicios de QS MoveON o facilitar al Cliente el uso de los Servicios de QS MoveON.

Red de EWP: el registro Erasmus que permite el intercambio de datos de los estudiantes entre las instituciones de enseñanza superior y otras entidades; que consiste en el servicio de registro, incluido el catálogo que describe todas las instituciones, que mantiene el Consorcio Erasmus sin Papel (Erasmus Without Paper, EWP).

Tarifas: las Tarifas que el Cliente paga a QS por los Servicios de QS MoveON, según lo establecido

en el Pedido.

Plazo de Suscripción Inicial: el plazo inicial establecido en el Pedido.

Horario de Atención Habitual: de 9:00 a. m. a 5:00 p. m., hora local del Reino Unido, todos los días hábiles.

Pedido: el pedido acordado por las Partes en el que se especifican los Servicios de QS MoveON, las Tarifas, la Fecha de Inicio y el Plazo de Suscripción Inicial.

QS: la empresa QS establecida en el Pedido.

Período de Renovación: el período descrito en la cláusula 10.1.

Servicios de QS MoveON: los servicios prestados por QS al Cliente en virtud del presente Acuerdo tal y como se describen más concretamente en el Pedido, incluidos todos los Servicios Adicionales.

Software: las aplicaciones de software en línea proporcionadas por QS como parte de los Servicios de QS MoveON.

Plazo de Suscripción: tiene el significado que se le da en cláusula 10.1 (en la que el Plazo de Suscripción Inicial se junta con cualquier Período de Renovación subsiguiente).

Política de Servicios de Soporte la política que QS mantiene para proporcionar soporte en relación con los Servicios de QS MoveON, tal y como QS puede notificar y poner ocasionalmente a disposición del Cliente a través de correo electrónico, Zendesk o la dirección del sitio web.

Red de Terceros: cualquier red, base de datos o registro que sea propiedad de un tercero distinto de QS o el Cliente, o esté gestionado por uno, y que incluya la Red de EWP.

Virus: cualquier cosa o dispositivo (incluido cualquier software, código, archivo o programa) que pueda: impedir, perjudicar o afectar negativamente de cualquier otro modo el funcionamiento de cualquier software, hardware o red informáticos, cualquier servicio, equipo o red de telecomunicaciones o cualquier otro servicio o dispositivo; impedir, perjudicar o afectar negativamente de cualquier otro modo el acceso o el funcionamiento de cualquier programa o dato, incluida la fiabilidad de cualquier programa o dato (ya sea reorganizando, alterando o borrando el programa o los datos de forma total o parcial, o de cualquier otra forma); o afectar negativamente a la experiencia del usuario, incluidos gusanos, troyanos, virus y otras cosas o dispositivos similares.

Vulnerabilidad: una debilidad en la lógica computacional (por ejemplo, el código) que se encuentra en los componentes de software y hardware y que, cuando se aprovecha, provoca un impacto negativo en la confidencialidad, integridad o disponibilidad. El término **Vulnerabilidades** se interpretará de manera acorde a esto.

2. Implementación de los Servicios de QS MoveON (no aplicable a los clientes actuales de QS MoveON)

2.1 QS será responsable de la configuración inicial de los Servicios de QS MoveON. El Cliente será responsable de proporcionar cualquier información de configuración específica que requiera y de comprobar la configuración inicial para asegurarse de que cumpla sus requisitos. El Cliente también

será responsable de hacer una entrega oportuna de los Datos del Cliente (si los hubiera) y de configurar sus redes y sistemas informáticos para que los Usuarios Autorizados puedan acceder a los Servicios de QS MoveON.
2.2 Dentro de un plazo razonable (no superior a 14 días) luego de la activación o ejecución de los Servicios de QS MoveON, el Cliente deberá realizar las pruebas necesarias para demostrar el correcto funcionamiento de los Servicios de QS MoveON (las “Pruebas de Aceptación”).
2.3 Se considerará que el Cliente habrá aceptado los Servicios de QS MoveON inmediatamente después de que se produzca el primero de los siguientes hechos:
(a) la conclusión satisfactoria de las Pruebas de Aceptación, que no se considerarán fallidas por motivos irrelevantes para el correcto funcionamiento del Software (el Cliente, si así lo requiere QS, proporcionará confirmación por escrito de ello); o bien
(b) la utilización por parte del Cliente de los Servicios de QS MoveON en un entorno que no sea de prueba o evaluación; o
2.4 Si los Servicios de QS MoveON no superan las Pruebas de Aceptación y esto es atribuible a los Servicios de QS MoveON o a QS, entonces QS se esforzará por realizar las modificaciones y correcciones y aplicar los parches que sean necesarios y volverá a presentar los Servicios de QS MoveON para que sean sometidos a las Pruebas de Aceptación. En todos los demás casos, QS hará todo lo razonablemente posible para que el proveedor del centro de datos o terceros corrijan los errores que les sean atribuibles.

3. Uso de los Servicios de QS MoveON por parte de Usuarios Autorizados
3.1 Sujeto al pago de las Tarifas por parte del Cliente y al cumplimiento de estos términos, mediante el presente documento, QS concede al Cliente un derecho no exclusivo e intransferible, sin derecho a conceder sublicencias, para permitir que los Usuarios Autorizados utilicen los Servicios de QS MoveON durante el Plazo de Suscripción únicamente para las operaciones empresariales internas del Cliente.
3.2 En relación con los Usuarios Autorizados, el Cliente se compromete a cumplir con lo siguiente:
(a) El número máximo de Usuarios Autorizados a los que el Cliente permita acceder y utilizar los Servicios de QS MoveON no superará el número especificado en el Pedido.
(b) El Cliente no permitirá, ya sea por acción u omisión, que ninguna credencial de inicio de sesión sea utilizada por más de un Usuario Autorizado individual, a menos que esta se haya reasignado en su totalidad a otro Usuario Autorizado individual, en cuyo caso, el Usuario Autorizado anterior ya no tendrá ningún derecho a acceder o utilizar los Servicios de QS MoveON.
(c) Cada Usuario Autorizado tendrá una contraseña segura para utilizar los Servicios de QS MoveON, que se cambiará de forma regular, y cada Usuario Autorizado mantendrá la confidencialidad de dicha contraseña.
(d) El Cliente mantendrá, por escrito, una lista actualizada de los Usuarios Autorizados y proporcionará dicha lista a QS en un plazo de 10 Días Hábiles a partir de la presentación de una solicitud por escrito que QS podrá presentar en cualquier momento.
(e) Si el Cliente ha realizado un pago incompleto de las Tarifas a QS, entonces, sin perjuicio de los demás derechos de QS, el Cliente deberá abonar a QS un importe igual a dicho pago incompleto calculado de conformidad con los precios establecidos en el Pedido.
3.3 El Cliente no accederá, almacenará, distribuirá ni transmitirá ningún Virus, como así tampoco ningún material durante el curso de su uso de los Servicios de QS MoveON que cumpla con las siguientes características:
(a) Sea ilegal, dañino, amenazante, difamatorio, obsceno, infractor, acosador u ofensivo desde el punto de vista racial o étnico.

(b) Facilite la actividad ilegal.
(c) Represente imágenes sexualmente explícitas.
(d) Promueva la violencia ilegal.
(e) Sea discriminatorio por motivos de raza, sexo, color, creencias religiosas, orientación sexual o discapacidad.
(f) Sea ilegal o cause daños o lesiones a cualquier persona o propiedad de algún otro modo.
Además, QS se reserva el derecho, sin responsabilidad ni perjuicio de sus demás derechos frente al Cliente, a inhabilitar el acceso del Cliente a cualquier material que infrinja lo dispuesto en la presente cláusula.
3.4 El Cliente no podrá hacer nada de lo siguiente:
(a) Salvo en la medida en que lo permita cualquier legislación aplicable que no pueda excluirse mediante acuerdo entre las Partes, y salvo en la medida en que lo permita expresamente el presente Acuerdo,
(i) El Cliente no podrá intentar copiar, modificar, duplicar, crear trabajos derivados, enmarcar, reflejar, volver a publicar, descargar, mostrar, transmitir o distribuir la totalidad ni parte del Software (según corresponda) de ninguna forma ni en ningún medio ni a través de ningún medio.
(ii) El Cliente no podrá intentar decompilar, decompilar inversamente, desensamblar, aplicar ingeniería inversa ni reducir de ningún otro modo a una forma perceptible por el ser humano la totalidad ni parte del Software.
(b) El Cliente no podrá acceder a la totalidad ni a parte de los Servicios de QS MoveON con el fin de crear un producto o servicio que compita con los Servicios de QS MoveON.
(c) El Cliente no podrá conceder licencias, vender, alquilar, arrendar, transferir, ceder, distribuir, mostrar, revelar ni explotar comercialmente de cualquier otro modo, ni poner los Servicios de QS MoveON a disposición de terceros, excepto a los Usuarios Autorizados.
(d) El Cliente no podrá intentar obtener, ni ayudar a terceros a obtener, acceso a los Servicios de QS MoveON, salvo según lo dispuesto en esta cláusula 2.
(e) El Cliente no podrá introducir ni permitir la introducción de ningún Virus o Vulnerabilidad en la red y los sistemas de información de QS.
3.5 El Cliente hará todo lo razonablemente posible para evitar cualquier acceso o uso no autorizado de los Servicios de QS MoveON y, en caso de que se produzca dicho acceso o uso no autorizado, lo notificará inmediatamente a QS.

4. Servicios y créditos adicionales
4.1 De acuerdo con la cláusula 4.2 y la cláusula 4.3, el Cliente podrá, ocasionalmente y durante cualquier Plazo de Suscripción, adquirir Servicios Adicionales y QS prestará dichos Servicios Adicionales de conformidad con las disposiciones del presente Acuerdo.
4.2 Si el Cliente desea adquirir Servicios Adicionales, deberá notificarlo por escrito a QS. QS evaluará dicha solicitud de Servicios Adicionales y responderá al Cliente con la aprobación o rechazo de la misma.
4.3 Si el QS aprueba la solicitud de adquisición de Servicios Adicionales, el Cliente deberá hacer lo siguiente:
(a) En un plazo de 30 días a partir de la fecha de la factura de QS, abonar a QS las tarifas correspondientes por dichos Servicios Adicionales según lo establecido en el Pedido o, cuando no se especifique dicha tarifa, según la tarifa vigente de QS correspondiente; o bien
(b) Pagar a QS mediante el canje de una cantidad apropiada de Créditos por dicho Servicio Adicional de acuerdo con las tarifas especificadas en el Pedido o, cuando no se especifique ninguna tarifa, de acuerdo con la tarifa vigente de QS correspondiente. Cuando se especifique que los Créditos en

relación con cualquier Servicio Adicional deban pagarse por día, el día equivaldrá a ocho Horas Normales de Trabajo.
4.4 El Cliente podrá recibir Créditos cada año como parte de su paquete y, cuando corresponda, el importe y la fecha de emisión de los Créditos se detallarán en el Pedido. Dichos Créditos caducan una vez cumplidos los 12 meses de la fecha de emisión, o al final del Plazo de Suscripción o al momento de la extinción de los Servicios de QS MoveON, lo que ocurra antes. Los Servicios de QS MoveON que deban pagarse mediante el canje de estos Créditos emitidos anualmente deberán solicitarse la fecha de inicio para dichos Servicios de QS MoveON deberá acordarse antes del vencimiento de dichos Créditos. QS no reembolsará ningún Crédito no utilizado o caducado.
4.5 Todos los demás Créditos no contemplados en el apartado 4.4 anterior (incluidos los adquiridos por separado por el Cliente) caducarán automáticamente al final del Periodo de Suscripción o al momento de la finalización de los Servicios de QS MoveON, si esta se produce antes. QS no reembolsará ningún Crédito no utilizado o caducado.

5. Servicios de QS MoveON
5.1 Durante el Plazo de Suscripción, QS prestará al Cliente los Servicios de QS MoveON de conformidad con los términos del presente Acuerdo.
5.2 QS realizará todos los esfuerzos comercialmente razonables para que los Servicios de QS MoveON estén disponibles, salvo en los siguientes casos:
(a) El mantenimiento planificado que se llevará a cabo dentro del Horario de Atención Habitual.
(b) El mantenimiento no programado realizado fuera del Horario de Atención Habitual, siempre que QS haya hecho todo lo posible por avisar al Cliente con antelación.
5.3 Como parte de los Servicios de QS MoveON y en contraprestación por las tarifas de mantenimiento y soporte establecidas en el Pedido, QS proporcionará al Cliente los servicios estándar de soporte durante el Horario de Atención Habitual de conformidad con la Política de Servicios de Soporte de QS vigente en el momento en que se presten los Servicios de QS MoveON. QS podrá realizar modificaciones periódicas en relación con la Política de Servicios de Soporte, a su entera y absoluta discreción.

6. Protección de los datos
6.1 Ambas Partes se comprometen a cumplir con la legislación aplicable en materia de privacidad y protección de los datos.
6.2 Las Partes se comprometen a actuar de conformidad con el acuerdo independiente de protección de los datos, que se celebrará en un plazo de 28 días a partir de la fecha del Pedido. No se podrá introducir ningún Dato del Cliente en el Software hasta que dicho acuerdo de protección de los datos haya sido acordado y ejecutado por ambas Partes.

7. Obligaciones de QS
7.1 QS se compromete a que los Servicios de QS MoveON se lleven a cabo con un nivel razonable de habilidad y cuidado.
7.2 El compromiso asumido en la cláusula 7.1 no se aplicará en relación con ningún incumplimiento ocasionado por el uso de los Servicios de QS MoveON de forma contraria a las instrucciones de QS, ni la modificación o alteración de los Servicios de QS MoveON por cualquier Parte que no sea QS o los contratistas o agentes debidamente autorizados de QS. Si los Servicios de QS MoveON no se ajustan al compromiso anterior, QS hará, a su cargo, todos los esfuerzos comerciales razonables para corregir cualquier incumplimiento con prontitud. Dicha corrección o sustitución constituye el único y exclusivo recurso del Cliente ante cualquier incumplimiento del compromiso establecido en la cláusula

7.1.
7.3 Lo siguiente es verdadero en relación con QS.
(a) QS no garantiza lo siguiente:
(i) que el uso de los Servicios de QS MoveON por parte del Cliente será ininterrumpido o estará libre de errores; ni
(ii) que los Servicios de QS MoveON satisfarán los requisitos del Cliente.
(b) QS no se hace responsable por ningún retraso, fallo de entrega ni ninguna otra pérdida o daño resultante de la transferencia de datos a través de redes e instalaciones de comunicaciones, incluido Internet, y el Cliente acepta que los Servicios de QS MoveON pueden estar sujetos a limitaciones, retrasos y otros problemas inherentes al uso de dichas instalaciones de comunicaciones.
7.4 El presente Acuerdo no impedirá que QS celebre acuerdos similares con terceros, ni que desarrolle, utilice, venda o conceda de forma independiente licencias en relación con documentación, productos o servicios similares a los proporcionados en virtud del presente Acuerdo.
7.5 QS garantiza que dispone, y dispondrá en el futuro, de todas las licencias, consentimientos y permisos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del presente Acuerdo.
7.6 QS seguirá sus procedimientos de archivo para los Datos del Cliente. En caso de pérdida o daño de los Datos del Cliente, el único y exclusivo recurso del Cliente frente a QS consistirá en que QS realice todos los esfuerzos comerciales razonables para restaurar los Datos del Cliente perdidos o dañados a partir de la última copia de seguridad de dichos Datos del Cliente mantenida por QS de conformidad con el procedimiento de archivo. QS no será responsable de ninguna pérdida, destrucción, alteración o divulgación de los Datos del Cliente causada por terceros (excepto los terceros subcontratados por QS para prestar servicios relacionados con el mantenimiento y la copia de seguridad de los Datos del Cliente, por los que seguirá siendo plenamente responsable).
7.7 Cuando los Servicios de QS MoveON incluyan la conexión a una Red de Terceros, QS no aceptará ninguna responsabilidad por ningún daño o pérdida derivados del uso o conexión a la Red de Terceros. Encontrará más información sobre el uso de la Red de EWP en la documentación de soporte para el usuario disponible en el sitio web de QS.

8. Obligaciones del cliente
8.1 El Cliente deberá hacer todo lo siguiente:
(a) Proporcionar a QS lo siguiente:
(i) Toda la cooperación necesaria en relación con este Acuerdo.
(ii) Todo el acceso necesario a la información que QS pudiera requerir.
Con el fin de prestar los Servicios de QS MoveON, que incluyen, entre otros, los Datos del Cliente, la información de acceso de seguridad y los servicios de configuración;
(b) Sin que ello afecte sus demás obligaciones en virtud del presente Acuerdo, el Cliente deberá cumplir todas las leyes y reglamentos aplicables con respecto a sus actividades en virtud del presente Acuerdo.
(c) El Cliente deberá llevar a cabo todas sus demás responsabilidades establecidas en este Acuerdo de manera oportuna y eficiente. En caso de que se produzcan retrasos en la prestación de dicha asistencia por parte del Cliente según lo acordado por las partes, QS podrá ajustar cualquier cronograma o programa de entrega acordado según sea razonablemente necesario.
(d) El Cliente deberá garantizar que los Usuarios Autorizados utilicen los Servicios de QS MoveON de conformidad con los términos y condiciones del presente Acuerdo y será responsable del incumplimiento de este por parte de cualquier Usuario Autorizado.
(e) El Cliente se encargará de conseguir y mantener todas las licencias, consentimientos y permisos necesarios para que QS, sus contratistas y agentes cumplan con sus obligaciones en virtud del

presente Acuerdo, que incluyen, entre otros, los Servicios de QS MoveON.
(f) El Cliente deberá garantizar que su red y sus sistemas cumplan las especificaciones pertinentes facilitadas ocasionalmente por QS.
(g) El Cliente será, en la medida en que lo permita la ley y salvo que se disponga expresamente lo contrario en el presente Acuerdo, el único responsable de la adquisición, el mantenimiento y la seguridad de sus conexiones de red y enlaces de telecomunicaciones desde sus sistemas a los centros de datos de QS, así como de todos los problemas, condiciones, retrasos, fallos de entrega y cualquier otra pérdida o daño que surja de las conexiones de red o enlaces de telecomunicaciones del Cliente o estén relacionado con estos, u ocasionados por la conexión a Internet.
8.2 El Cliente será el único responsable por la legalidad, fiabilidad, integridad, exactitud y calidad de todos los Datos del Cliente que no sean datos personales.

9. Cargos y pago
9.1 QS tendrá derecho a incrementar las Tarifas que deben pagarse en relación con los Servicios de QS MoveON al inicio de cada Período de Renovación mediante una notificación previa al Cliente hecha con al menos 120 días de antelación, con lo que el Pedido se considerará modificado en consecuencia.

10. Plazo y rescisión
10.1 Salvo que se disponga lo contrario en la presente cláusula o en los Términos y Condiciones Generales de QS, el presente Acuerdo comenzarán en la Fecha de Inicio y será válido durante el Plazo de Suscripción Inicial y, posteriormente, se renovará automáticamente por periodos sucesivos de 12 meses (cada uno de ellos un Período de Renovación), a menos que cualquiera de las Partes notifique a la otra por escrito de su rescisión, al menos 90 días antes de que finalice el Plazo de Suscripción Inicial o cualquier Periodo de Renovación, en cuyo caso el presente Acuerdo finalizará al expirar el Plazo de Suscripción Inicial o el Plazo de Renovación correspondiente. El Plazo de Suscripción Inicial junto con cualquier Plazo de Renovación subsiguiente constituirán el Plazo de Suscripción.
10.2 Al momento de la rescisión por cualquier motivo, lo siguiente tendrá lugar:
(a) Todas las licencias concedidas en virtud del presente Acuerdo quedarán sin efecto de forma inmediata y el Cliente deberá cesar inmediatamente todo uso de los Servicios de QS MoveON.
(b) Cada una de las partes devolverá todo equipo, propiedad y otros elementos que pertenezcan a la otra parte, como así también cualquier copia de estos, y no volverá a hacer uso de ellos.
(c) QS podrá destruir o deshacerse de otro modo de cualquiera de los Datos del Cliente que tenga en su poder a menos que reciba, a más tardar diez días después de la Fecha de Inicio de la rescisión del presente Acuerdo, una solicitud por escrito para hacerle entrega al Cliente de la copia de seguridad más reciente que exista hasta ese momento de los Datos del Cliente. QS realizará todos los esfuerzos comerciales razonables para entregar la copia de seguridad al Cliente en un plazo de 30 días a partir de la recepción de dicha solicitud por escrito, siempre y cuando el Cliente haya, para entonces, abonado todas las tarifas y cargos pendientes en el momento de la rescisión y resultantes de esta, tanto si se adeudaban al momento de la rescisión como si no. El Cliente pagará todos los gastos razonables en que QS incurra para devolverle o eliminar los Datos del Cliente.
(d) Ningún derecho, recurso, obligación o responsabilidad de las Partes que se hayan devengado hasta la fecha de dicha rescisión, incluido el derecho a presentar un reclamo por daños y perjuicios con respecto a cualquier incumplimiento del Acuerdo que existiera en la fecha de rescisión o con anterioridad a esta se verá afectado ni perjudicado por este hecho.

Volver a todos los Términos y Condiciones

[table id=12 /]